

Hermosillo, Son. a 16 de Julio del 2019

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERIA

PRESENTE :

En atención a oficio de comisión 12/04 0424-2019, de fecha 10 de Julio de 2019, donde se me instruye, para que me traslade durante los días 11 al 13 de Julio del presente, a los Municipios de Rayón, Opodepe y Cucurpe con el propósito asistir a reunión del Comité Estatal de Desarrollo Rural para informar de las diversas acciones del Programa de Concurrencia y otros programas a cargo de esta Subsecretaria y dar seguimiento al Programa de Rehabilitación de Caminos de Acceso a los Ranchos Ganaderos de la Entidad. Por este conducto, le informo lo siguiente:

En el municipio de Rayón se verificaron los tramos: Rayón-Cerro de Oro-Ranchito de Aguilar, Rayón-tres álamos, Rayón-San Rafael y Carrt. Rayón-Ures-La Galera para un recorrido total de 62 km de caminos rehabilitados.

En el municipio de Opodepe se verificaron los tramos: Opodepe-tres álamos, Opodepe-Meresichic-Tuape-Santa Eularia-Cucurpe, Opodepe-Querobabi, Etn. Opodepe-Querobabi-Carbo y Tuape-Querobabi para un total de 144 km de caminos rehabilitados.

En el municipio de Cucurpe se verificaron los tramos: Cucurpe-BC San Javier-Tierras Prietas, El Alamo-Tuape, Ejido la Zorra-El Saucito, Ejido la Zorra-El Soldado, El Valle-Ejido 6 de Enero, El Saucito-La Mina, El Saucito-El Parían, Cucurpe-Cerro Prieto-La Calera, Cucurpe-La Higuera, Las Pompitas-El Rincón-El Bajío-Cañada Ancha y Cucurpe-El Pintor para un total de 139.5 km de caminos rehabilitados.

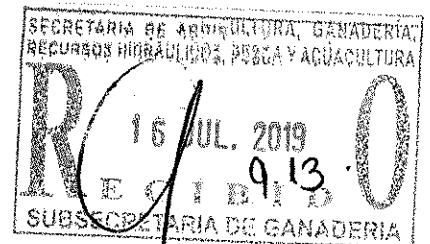
En estas verificaciones me acompañó el Sr. José Soto de la División Maquinaria de U.G.R.S.

Anexo copia de documentación soporte de esta comisión, como lo son fotografías de los caminos, oficio de comisión debidamente requisitado, comprobación de gastos, ticket de gasolina via contronet.

Sin otro particular por el momento quedo de usted para cualquier aclaración.

ATTE.

ING. RODRIGO PRECIADO TORRES



c.c.p.- LIC. Oscar A. Acuña Ortiz.-Dir. Gral.de Planeación, Administración y Evaluación.
c.c.p.- LIC. Bernardo Escalante Morua.- Dir. Gral. de Desarrollo Ganadero
c.c.p.- Archivo.

R-700